ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES (Segunda)
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2023
ID. 422638
"CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS INCAUTADOS ADMINISTRADOS POR LA SENAD"

En Asunción capital de la República del Paraguay, en la oficina de la Dirección de la UOC de la **SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS** sito Avda. Fernando de la Mora Nº 2998 c/ Avda. de la Victoria siendo las 09:00 horas del día lunes 06 de febrero del año dos mil veintitrés, se deja constancia que según fecha y hora determinada en el SICP correspondiente al proceso en la modalidad de **Contratación Directa Nº 01/2023 con ID. 422.638 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS INCAUTADOS ADMINISTRADOS POR LA SENAD",** solo una empresa ha presentado oferta, **LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS SA**, y por lo tanto, se prorroga la fecha tope de recepción y apertura de ofertas debido a que no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requeridos para proceder a la apertura de los mismos, el cual será modificada en el SICP. La presente prórroga se realiza de conformidad a la Resolución DNCP Nº 5695/2019 de "Contrataciones Públicas".

Asimismo, los sobres cerrados de las empresas **LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS SA Y ASEGURADORA DEL ESE SA DE SEGUROS** permanecerán en custodia de la DUOC.

Para el efecto se encuentran presentes el **Sr. Julio Vera – Encargado de Despacho de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Lic. Hugo González – Funcionario DUOC**, en representación de la convocante.

Sr. Julio Vera
Enc. de Despacho
Dirección UOC - SENAD

Lic. Hugo González
Funcionario DUOC
SENAD